

El Consejo de Administración de **COMPAÑÍA MADRILEÑA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.** ha acordado convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad dando cumplimiento al Artículo 8 de los Estatutos Sociales, que tendrá lugar el día 30 de Junio de 2015 a las 10:00 horas, en el domicilio social, calle San Dimas nº 11, 28010 Madrid, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014, que incluyen Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2014.
3. Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la Compañía en el ejercicio 2014.
4. Aprobación en su caso, de la retribución correspondiente al Órgano de Administración de la Compañía.
5. Delegación de funciones y otorgamiento de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los socios de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta: Cuentas Anuales de la Compañía y la propuesta de aplicación del resultado.

El Secretario del Consejo de Administración

El Presidente del Consejo de Administración



D. Darío Marañón Lopez



D. Tomas Carboneras Gonzalez

Madrid, a 12 de junio de 2015